

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESCUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

Año V.—Núm. 1.462

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Jueves 19 de Diciembre de 1895.

Tomasa Baenza,
CORSETERA MADRILEÑA
Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.
Cecina de cebón.—Se vende a cinco pesetas kilo. Lain-Calvo 17.

Venta de una casa.
A voluntad de su dueño, se vende la casa número 35, de la calle de San Cosme de esta capital.
En la notaría de D. Tomás Gimenez informarán.

La Unión y el Fenix Español
Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL
Madrid, Olózaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS

Capital social efectivo.....	12.000.000
Primas y reservas.....	43.598.510
TOTAL.....	55.598.510

32 años de existencia

SEGUROS	SEGUROS
CONTRA INCENDIOS	SOBRE LA VIDA


Esta gran Compañía no sólo asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que inspira al público. Hemos pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación la suma de pesetas 50.154.694,43.

Sub-director en esta provincia
D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

NUEVOS ALMACENES DE GÉNEROS
de
JOAQUÍN NAVARRO GONZÁLEZ
Plaza Mayor, 30.—Teléfono 183.
Se acaban de recibir las últimas novedades en juguetería y artículos de fantasía para regalos, y nacimientos. Inmenso surtido en géneros de invierno, como son zapatillas suizas, chanclos de goma, estufas, chobesky, caloríferos, copas-braseros, coqueras, impermeables y paraguas.
Nuevos modelos en estatuas de bronce para luz eléctrica.
Todo a precios sin competencia.



SEGUNDO ANIVERSARIO
por el alma de
D. GABRIEL HELZEL Y SAINZ,
DELINEANTE QUE FUÉ DE OBRAS PÚBLICAS,
que falleció el día 21 de Diciembre de 1893
(Q. E. P. D.)
SUS HERMANOS DOÑA REMIGIA, D. GREGORIO, DOÑA GENARA Y PRIMOS
Suplican la asistencia a sus amigos y ruegan encomienden a Dios el alma del finado.
El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia a todos los fieles —or cada parte de rosario que recen, misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó cualquier otro acto de piedad que practicaren en sufragio del alma del finado.



SEGUNDO ANIVERSARIO
por el alma de
EL SEÑOR
D. RAMÓN GUTIÉRREZ Y GUIJARRO,
que falleció el 25 de Diciembre de 1893.
(R. I. P.)
Su desconsolada esposa D.ª Jerónima Tobes Casado, hermana, hermanos políticos, tío político, sobrinos, demás parientes y testamentarios,
Ruegan a sus amigos se sirvan asistir a dicho acto religioso, que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santiago, mañana viernes 20 del actual, a las diez y media de la misma, por cuya obra de caridad les anticipan las gracias.
Burgos 19 de Diciembre de 1895.

Ecos políticos
Carta de Madrid.
La guerra de Cuba.—Despachos oficiales.—El extraordinario de un periódico.—En Bolsa.—Firma.
Madrid 18.
Puede decirse que las operaciones de la guerra de Cuba han comenzado con gran actividad. Las noticias particu-

la sensatez y la serenidad son indispensables.

Atravesamos un período de críticas circunstancias y de prueba. Si los cerebros se aturden y se da crédito a todos, los noticiones que se hacen circular, peligrosamos de veras. Por que del aturdimiento y la desconfianza aquí, puede surgir allá, donde se pelea por la integridad de la patria, la desconfianza en nosotros y el aturdimiento ante el criminal enemigo. Y en los actuales momentos, llegar a tal extremo, colocarnos en situación tan desfavorable, sería fortalecer a Maceo y Máximo Gómez, debilitando a los que ostentan la representación española y guardan como depositarios la confianza que el país colocara en sus manos antes de embarcar.

Lo que antecede es sugerido por el estado de excitación nerviosa que se observa, y que de no curarse radicalmente sobreviniendo la sensatez y la calma, la confianza y la seguridad de que nuestras tropas vencerán lo más pronto posible, nos exponemos a graves perturbaciones que, en las circunstancias actuales, sería empeorar este estado de cosas.

Y para que se comprenda la confusión que existe, debida a cuanto llevo expuesto, sólo citaré un rumor que circuló en el Congreso: se llegó a decir esta tarde que los jefes y oficiales que pelean a las órdenes del general Suarez Valdés, estaban decididos a tomar una determinación de tal caracter, que no me atrevo a transcribirla. Inútil es decir que nadie ha dado crédito al rumor.

Los telegramas oficiales que hoy se han facilitado a la prensa, son dos: uno del general Arderius y otro del alcalde de la Habana.

Según el primero de dichos despachos, el general en jefe, que desembarcó ayer mañana en Batabanó, llegó anoche a Colón sin novedad. Las columnas Navarro y Aldecoa pasaron de retaguardia a vanguardia de la marcha de Gomez, llegando respectivamente a Colón y Jovellanos.

El telegrama del alcalde de la Habana dice así:

Con el batallón provisional de Cuba arribaron felizmente los últimos refuerzos. El pueblo de la Habana les hizo cordial recibimiento, agasajándoles espléndidamente, aunque no en la medida que corresponde a su disciplina y abnegación inimitables. Interpreto fielmente el sentimiento público, rindiendo tributo de admiración a la madre patria por los enormes sacrificios que se impone para

que Cuba no sea eliminada de los pueblos cultos, y enviando calurosos plácemes al Gobierno y Compañía Transatlántica, por insuperables condiciones organizadoras desplegadas.

Habitantes leales Habana hacen votos fervientes por que el éxito corresponda a tan extraordinarios sacrificios.

Como síntoma de lo que anteriormente digo, y no porque esté conforme con su contenido, debo dar cuenta al lector de un extraordinario publicado esta tarde por un periódico republicano, en el que se pide nada menos que la destitución del general Martínez Campos, después de dirigirle cargos bastante duros.

En Bolsa han producido sus naturales efectos las noticias de Cuba, habiendo continuado la baja, que estos días se dejaba sentir y que ayer adquirió mayores proporciones.

Por todas partes circulaban pesimismo y negruras, mientras de París llegaban despachos acusando baja en el exterior.

La Reina ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Proponiendo la colocación y cambio de destino de tres coroneles y dos tenientes coroneles de ingenieros.

Coroneles de ingenieros D. Salvador Clavijo del Castillo, al primer regimiento de zapadores, D. Alejandro Rojo y Dinarés a la comandancia de Baleares y D. Ricardo Mir y Feber a la comandancia de Melilla.

Tenientes coroneles D. Andrés Ripollés y Baranda al batallón de Ferrocarriles y D. Evaristo Liérvana y Trinea a la brigada obrera y topográfica.

El coronel de la guardia civil D. Fabio Hernández y Delgado al 10.º tercio, y el comandante D. Raimundo Gutierrez a la comandancia de Salamanca.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco al inspector de sanidad militar del quinto cuerpo de ejército D. Cristóbal Más.

Concediendo merced de hábito de la orden de Santiago a D. José Luis Gallo y Diez Bustamante.

Proponiendo para la cruz blanca de tercera clase del Mérito militar al coronel de ingenieros D. Domingo Lizaro Azeárate, y para la de primera clase de la misma orden y distintivo al capitán de dicho cuerpo D. Antonio Mayanda Gomez.

Idem de segunda clase al comandante de infantería D. Ernesto March García,

—A que expliqué mi turbación a la familia exclamando: Me haceis recordar que he debido ir a buscar a Camilo, y traerle conmigo, porque como yo, os debe visita.

—¿Eso digiste?

—Sí.

—¡Casi no lo creo!

—Es una falta imperdonable, añadió, y quiero repararla volviendo a París a buscar a mi primo.

—¿Eso has dicho?

—Sí, sí.

—¿Y qué dijo la familia Thibandois reunida en el salón? dijo Camilo riendo.

—Creí que me colmaban de abrazos.

—¡Serías un buen novelista, Alberto!

—¿Por qué?

—Porque no careces de imaginación.

—¿Crees que invento?

—Cierto.

—¿Y rehusas creerme?

—Sí.

—¡Así se os paga! exclamó el pasante de escribano levantando al cielo los ojos como si le tomase por testigo de la ingratitud de los hombres.

—¡Te burlas de todo! dijo Alberto esforzándose por sonreír; pero no importa, continuó. Toda la familia Thibandois, que estaba reunida en el salón sin exceptuar ni una sola persona, ¿me oyes? ni una, hizo de tí un elogio tan pomposo, tan mercedido...

Camilo se inclinó irónicamente.

—¿Que me sentí orgulloso de ser tu primo!

—Basta, me confundes. ¿Quieres quizá arruinarme?

Alberto sonrió y dijo con acento doloroso:

—Al oírlo el carmín cubrió mi rostro...

—¿Te avergüenzas ya de que me elogien?

—¡No me comprendes!

—No es fácil.

—Fué el carmín del arrepentimiento el que cubrió mi frente, y al verme tan estimado, tan querido de esa familia, era muy natural é ingenua mi turbación.

A la palabra ingenuidad Camilo no pudo menos de sonreír.

—¿Dudas de mis palabras?

—Ya me cansas con tantas preguntas y divergencias; ¿adónde vas a parar?

—¿No sabes qué decir? Pídemelo perdón.

Alberto hizo un gesto y balbuceó algunas excusas.

—Ahora, adiós, repuso Camilo; sigue tú caminando y yo el mío.

Y ya iba a volver cuando Alberto le detuvo.

—¿Qué más te ocurre? ¿Necesito renovar mi juramento?

—No, murmuró vacilando Alberto; tenía que pedirte un favor, pero no sé cómo.

—Lo que se piensa bien nunca se dice mal, repuso Camilo alegremente. ¿Es dinero?

—No, no es eso.

—¿Qué es entonces?

—Tengo miedo de enojarte.

—Sabes que difícilmente me enfado. ¿Se trata aún de la señorita Luciana?

—Sí.

—¿Qué quieres pues?

—Mucho y poco, hable y habla.

—No puede ser sino lo uno ó lo otro.

—Yo me entiendo.

—Yo no te entiendo, en cambio.

—Tengo una confianza absoluta en tí, Camilo.

y para la de primera clase, de la misma orden y distintivo al primer teniente de dicha arma D. Manuel Sanchez Rebollo. Id. id. pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, al médico mayor de sanidad militar D. Jerónimo Perez Ortiz. Id. al teniente coronel de ingenieros D. Lorenzo Gallego y Carranza. Proponiendo para la cruz blanca de primera clase del Mérito militar al capitán de ingenieros D. Isidro Calvo y Juana. Id. al capitán de ingenieros D. Angel Arbez e Inés.

Ayuntamiento.

Sesión de ayer

Abierta bajo la presidencia del señor alcalde, con asistencia de los señores Dancausa, Zamorano, Castrillo, Fournier, Villangomez, Oliván, Ortega, La Morena, Medina, Echevarrieta Hortigüela, Aparicio, Arquiga, Navas y Dorronsoro, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada. Se procedió al sorteo para la amortización de 50 obligaciones municipales de la serie A de 100 pesetas al 5 por 100, divididas en 10 lotes de 5 números cada uno y 40 de 500 pesetas también del 5 por 100, divididas en 4 lotes de 10 números, habiendo sido amortizadas de las primeras las siguientes: 253 a 257=21 a 25=803 a 807=433 a 437=313 a 317=663 a 667=493 a 497=503 a 507=818 a 822 y 453 a 457, y de las segundas los números 3.633 a 3.642=328 a 337=2.543 a 2.552 y 2.453 a 2.462.

Se dió cuenta de la distribución de fondos para el mes de Enero de 1896, importante 109.500 pesetas.

Pasaron a sus respectivas comisiones las comunicaciones del señor interventor del material de ingenieros, remitiendo relación de los gastos verificados en las obras de guerra en Noviembre pasado, importante 649 pesetas, y otra del director del Orfeón Burgalés, dando las gracias a la Corporación por la subvención que se le ha concedido por la misma.

Se dá lectura de los dictámenes de las comisiones de Consumos y Hacienda en la moción del señor Hortigüela, relativa a que se calcule el consumo del establecimiento de las Hermanitas de los pobres desamparados, y se abone una cantidad equivalente a los derechos que hayan de satisfacer por consumos, y voto particular del señor Aparicio.

La de Consumos detalla en su informe las cantidades que desde 1.º de Julio a fin de Noviembre han satisfecho las Hermanitas de los pobres por derechos de consumos, cuya cantidad asciende en ese período de tiempo a 402'05 pesetas. Y la de Hacienda manifiesta que el Ayuntamiento contribuye ya con la can-

tidad de 1.000 pesetas anuales al sostenimiento de dicho asilo y propone, en vista de la moción del Sr. Hortigüela, dar por separado de la subvención dicha 250 pesetas, y que esta cantidad se entienda que deben empezar a percibirla desde el primero del año económico venidero.

El señor Aparicio dice en su voto particular que en vez de concederse a las Hermanitas de los pobres la cantidad de 250 pesetas en recompensa de los derechos de consumos que satisfacen, podía aumentarse la subvención de 1.000 pesetas que hoy se las da, en la cantidad que la corporación creyese conveniente, y de este modo no se establecerían distinciones entre este establecimiento y los demás que existen en la localidad, además de que todos los pobres se crearían con el derecho de no pagar el impuesto de consumos.

El señor Echevarrieta dice que debe cobrarse a las Hermanitas integro todos los productos que entren en la capital de las limosnas que recogen en los pueblos; pero que debe llevarse una cuenta detallada de todo lo que sea, con objeto de devolverlas íntegras a fin de año las cantidades que adeudaron.

El señor Aparicio defiende su voto particular e impugna el dictamen de la comisión de Hacienda, con el cual de ninguna manera se muestra conforme, pues dice que el Ayuntamiento no sería justo si acordara que se concedieran a dicho asilo las 250 pesetas en equivalencia de lo que pagan por derechos de consumos por los géneros que recojen en especie en los pueblos comarcanos, y se opone además a que figuren en presupuesto dos partidas destinadas al mismo objeto.

El señor La Morena defiende el dictamen diciendo que en nada afecta al ramo de Consumos ni se establece ningún privilegio, pues todo ello se reduce a aumentar la subvención de 1.000 pesetas que hoy se da al asilo a 1.250, que es lo que propone la comisión en su informe; añade que el dar subvenciones de esta índole es una obligación del Ayuntamiento, pues con ellas se evita en lo posible la mendicidad; concluye pidiendo a la corporación que apruebe el dictamen y deseche el voto particular del señor Aparicio.

Rectifican los señores Echevarrieta, Aparicio, Hortigüela y La Morena y se pone a votación el voto particular que es deseñado por 9 votos contra 7, y se aprueba el dictamen de la comisión.

Después de lo cual los señores Oliván y Castrillo presentan mociones pidiendo que se subvencione a las Hermanitas de los pobres desamparados con 2.000 pesetas y el segundo con 1.500 en vez de las 1.250 concedidas; pasando dichas mociones a la comisión de Hacienda.

La misma comisión emite informe en la instancia de D. Santiago Arcocha, solicitando el abono de cuentas atrasadas y previo informe del negociado de Con-

tabilidad, que dice que son legítimas y que no constan en los libros como pagadas, se aprueba el dictamen y se le concedieron a dicho señor 158 pesetas que es la cantidad a que ascienden las cuentas reclamadas.

La misma comisión emite informe, que es aprobado, en la instancia de doña Adela Pujalte, pidiendo una subvención para el establecimiento en esta ciudad de una academia de corte que es denegada.

La misma comisión emite informe en la carta del Sr. Alcalde de Palma de Mallorca pidiendo algún recurso para las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida en 25 de Noviembre último, limitándose a contestarle que el Ayuntamiento de Burgos se asocia de corazón al sentimiento que aflige a aquel vecindario, pero que le es imposible contribuir con cantidad alguna por las múltiples obligaciones que tiene contraídas en la localidad.

De la de idem en la moción del señor Oliván, preguntando si varios edificios y terrenos del Ayuntamiento han sido cedidos a precario, y si las reparaciones de los mismos deben ó no correr por cuenta de la Corporación, y de la de Obras en la comunicación del arquitecto titular sobre reparación de la cubierta del tejado del Palacio de Justicia, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior hasta que se resolviera la moción citada del señor Oliván, y habiendo dicho el Ayuntamiento de acuerdo con la comisión de Hacienda que las obras en los edificios a que se refiere este señor son por cuenta del Ayuntamiento, quedaron aprobados los dos dictámenes.

Se dá lectura del informe de la Comisión de Letrados en la moción del Sr. Villangomez, pidiendo se quiten las puertas y medio punto de hierro del arco llamado de la Villa en el barrio del Hospital del Rey; el cual dice que no es de la competencia de la comisión de Letrados la resolución de este asunto; se aprueba el dictamen y pasa otra vez esta moción a la comisión de Obras para que resuelva.

Quedó aprobado el informe de la comisión especial de Guerra, asociada a los Letrados de Corporación, para la ejecución del acuerdo de 20 de Noviembre próximo pasado, proponiendo la aprobación del dictamen de dicha comisión especial fecha 8 de Octubre último en la R. O. de 3 de Septiembre anterior.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Alumbrado, Carcel, Caminos, Campos, Gravidas y Obras públicas, en diferentes cuentas de gastos de las mismas.

Quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima la discusión y aprobación de los primeros veinte artículos del Reglamento sobre organización del servicio de capataces y peones camineros.

Se presentaron dos instancias, del cabo y guardas de paseos una, y otra de los peones camineros pidiendo aumento de sueldo.

Los señores Oliván y Ortega, presentaron una moción sobre obras en el nuevo Cementerio llamado de la Obispa. El señor Fournier presentó otra pidiendo con urgencia que se ponga una fuente, en la calle de Fernán Gonzalez, donde está el arco del mismo nombre por ser de gran necesidad.

El señor Dancausa preguntó a la comisión de Beneficencia si la limosna llamada semanal que dá a los pobres el Ayuntamiento se dá en bonos de la Tienda Asilo, ó en pan y especies, pues tiene entendido que es de la segunda manera, y que como en la Tienda Asilo también se dá pan, vendría muy bien que el Ayuntamiento ó la comisión de Beneficencia acordase que solo se de la mencionada limosna en bonos de la Tienda Asilo, quedando así acordado.

El señor Oliván preguntó a la comisión de Abastos, si es cierto que a un vecino de Villalmanzo que traía a la capital cierta cantidad de uvas se le habían cobrado 3 reales en arroba por derechos de arbitrios, en vez de 25 céntimos que es la tarifa legal.

Con algunas explicaciones que le dá el Sr. Navas presidente de dicha comisión, quedó satisfecho por el momento, pero se reserva el derecho de averiguar si el suceso ha ocurrido en fecha reciente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cuentos para niños

La acreditada casa editorial de Hijos de Rodríguez, está publicando una biblioteca Cuentos para niños, moral, instructiva, elegante, aprobada por la autoridad eclesiástica, y al ínfimo precio de 10 céntimos cada tomo.

Esta Biblioteca se compone de 80 cuentos diferentes, de los cuales ya van publicados 24 debidos a la hábil y elegante pluma de los señores Frontaura, Osorio y Bernad, Bueno, Salva, Perez Nieva, Carretero, Yanguas, Vidal y otros.

Los seis últimos se titulan «El Cristo yacente», «La madre pequeñita», «La tortilla de Magia», «La hija del desterrado», «Un héroe infantil» y «Emilín».

Están en preparación otros diez y seis.

Los grandes adelantos que constantemente se notan en esta antigua casa la han hecho acometer la empresa de publicar desde primero de año un bonito periódico semanal dedicado exclusivamente a los niños, é ilustrado por los notables artistas señores Barrio y Gil y cuya suscripción será baratísima.

Para la mejor publicación de esta revista no se ha perdonado sacrificio alguno, adquiriendo cuantos elementos son necesarios. Su dirección estará en Madrid, San Bernardo, 75, y la administración en Burgos, en la librería é imprenta de Hijos de Santiago Rodríguez, que son los editores propietarios.

Este periódico será de carácter puramente popular y su único fin la educación de los niños de todas las clases sociales.

Noticias locales

A las numerosas personas que nos han preguntado cómo podrán adquirir semillas de la nueva planta forrajera llamada *Lathyrus silvestris*, de que hace algún tiempo nos ocupamos, podemos indicar que las hoy que dicha semilla se ha puesto a la venta al precio de treinta pesetas kilo y 3-50 los cien gramos, en la redacción de *El Colmenero Español*, calle de Córcega, 271, Gracia, Barcelona.

En la tarde de ayer fueron detenidos en el Parador por dos guardias municipales los autores del robo de una cantidad que les habían entregado al vender varios cerdos de la propiedad de un vecino de Pradoluengo.

El juzgado de instrucción de esta capital entiende en el asunto.

Han sido destinados al Hospital militar de esta plaza el subinspector médico de primera clase D. Melchor Camon, de director, y los opositores aprobados considerados como médicos segundos don Francisco Molinos y don Fidel Ruiz.

Se ha concedido a Angela Vivanco Tejera, residente en Aldeas de Medina, esposa de Romualdo Ruiz Sainz, reservista del reemplazo de 1891, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios, que se abonarán a la interesada desde el 10 del mes de Agosto, por la zona de reclutamiento de esta ciudad.

He aquí un dato interesante que comunican desde Cuba a *La Correspondencia Militar* acerca del supuesto sacerdote Ricardo Elizari Lopez, natural de Burgos, de cuya prisión por ayudar a los insurrectos dimos cuenta oportunamente.

«Supo el Obispo de Burgos por el de Caracas, que el falso sacerdote expulsado de Venezuela se encontraba en Santiago de Cuba, y más tarde lo vé confirmado en el *Boletín Eclesiástico* de aquella diócesis, y escribe al Arzobispo de Cuba, y ha sido tan comprobado todo, que mi hombre se encuentra en el Morro de Cuba sujeto a causa.»

Por el hurto de dos kilos de miel en los colmenares del pueblo de Villafuena, término llamado San Miguel, han sido detenidos dos individuos y puestos a disposición del juez municipal.

Por la guardia civil de Cogollos ha sido detenido un sujeto, como presunto autor del robo de una res lanar.

En la casa del detenido se han hallado la piel y algunos vestigios de la res.

Se han destinado al hospital de San Juan, por orden de la autoridad municipal, 138 kilos de carbón de cok, por haberse descubierto que de cada uno de los

280 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. —¿Sin duda por eso dudabas hace un momento. —¡Perdón! murmuró Alberto dulcemente; desde el domingo, esto es, desde nuestra última conversación se ha operado un saludable cambio en mí. —¿Has renunciado a la mano de Luciana? En ese caso... —Al contrario, al contrario, repuso vivamente Alberto. Quiero decir que desde hace tres días mi opinión respecto a tus cualidades se han modificado mucho. —¿Obras con rectitud! —Muchas gracias, pero nadie lo hubiera creído en el modo que has tenido de recibirme hoy, —Escúchame, Camilo. —No deseo otra cosa. —Confieso que el domingo dudé de tí. —No tienes necesidad de repetírmelo, ya lo sé. —¡Me arrepiento de ello! —Tiempo has tenido. —¿Son mucho tres días para cambiar un sentimiento... para volver del mal al bien? —Sí, cuando se han empleado algunas horas para cambiar del bien al mal.

LA MÁS FEA 281 —Al arrepentirme me he propuesto reparar mi falta. —¿De qué modo? —Devolviendo, como dice el Evangelio, el bien por el mal. —¡No te creía tan buen cristiano! —¡Tu conducta con Luciana! —Con la señorita Luciana, interrumpió Camilo con severidad. Alberto repuso: —Tu conducta con la señorita Luciana me causó profundo disgusto, y si te dije alguna palabra dura, me arrepiento de ella. —Eso ya lo has dicho. —Concluye al punto. He pensado reparar mi falta, y he aquí de qué manera he puesto en ejecución mi proyecto. He venido esta mañana a visitar a la familia Thibandois, y una de mis primeras preguntas ha sido: ¿Qué os ha parecido de mi primo de Ornans? —Decididamente, repuso éste con aire de duda, eres demasiado bueno para mí, y cuando no tienes esos rasgos de bondad, se previene a las gentes a fin de no sorprenderlas demasiado.

284 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. —¿Adónde ibas cuando te he encontrado en la estación? —A París. —¿A París? —Mira mi billete. —¿Y para qué? —Para ir a buscarle. —¿Lo juras? —Lo juro. Camilo reflexionó un instante. —Te creo, dijo, y voy a seguirte, pero advierte que si me haces cometer una torpeza, es decir, qu si la familia Thibandois no me aguarda, te daré una lección que te deje memoria eterna. —¿Así me recompensas? —Vamos que nos aguardan y que han retardado la comida una hora para que lleguemos a tiempo. —Entonces vamos, dijo Camilo pensando quizá que habiendo comido ya un día en casa de Mr. Thibandois, su visita no tenía nada de extraordinario.

tres sacos en que estaba contenido el combustible, faltaban más de dos kilos. A las doce de la mañana de hoy se ha verificado en la sala destinada al efecto en la Diputación provincial, el remate para los cierres del nuevo hospicio provincial. La subasta ha quedado desierta por falta de licitadores.

Se ha concedido a la sociedad titulada La Esmeralda, autorización para celebrar bailes en la planta baja de la casa número 32 de la calle de San Cosme.

En el pueblo de Cuava de Roa falleció el día 15 del actual un vecino de 30 años a consecuencia de la enfermedad variolosa.

Después se han registrado otros cuatro casos, siguiendo la enfermedad su curso regular.

Las autoridades con acuerdo del facultativo han tomado las medidas oportunas para evitar la propagación.

Oculista
M. Marlonés, Almirante-Bonifaz, números 23 y 25.

D. Ernesto González de Linares,
Médico Mayor retirado del Cuerpo de Sanidad Militar

Consulta de 11 a 12 de la mañana, especialmente de afecciones pulmonares y cardíacas.

Almirante Bonifaz, 11, dupl.º, pral.º, decha.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid
La «Gaceta» de ayer contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Reales decretos, fecha 17, declarando que no han debido suscitarse dos competencias entre el gobernador civil de la provincia de Madrid y el juez municipal del distrito de la audiencia de esta corte.

HACIENDA. — Real decreto, fecha 17, nombrando gobernador del Banco de España a D. José García Barzanallana, senador del Reino, ministro de Hacienda que ha sido.

GUERRA. — Real orden, fecha 10, disponiendo el pago de créditos correspondientes al regimiento de infantería de Alba de Tormes.

FOMENTO. — Real orden, fecha 10, insertando la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Octubre último en la custodia de la riqueza forestal.

Boletín militar
Servicio de la plaza para el día 19 de Diciembre de 1895. — Parada, segundo batallón de la Lealtad; jefe de día, señor comandante de San Marcial D. Marcelino González; imaginaria, el de la misma graduación de lanceros de España D. Francisco Uvero; hospital y provisiones, Lealtad, séptimo capitán; reconocimiento de piensos, lanceros de España, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial
El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente:

Circulares encargando se proceda a averiguar el paradero de varios objetos robados y a la busca de dos sujetos.

Extracto de la sesión celebrada por la Diputación provincial el día 8 de Noviembre.

Décimaséptima relación de las inscripciones recibidas en la Delegación de Hacienda emitidas a favor de ayuntamientos y corporaciones civiles de esta provincia.

Días en que pueden cobrar sus haberes las clases pasivas.

Anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 20 de Diciembre de 1895. — Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Haro entre D. Joaquín Villacueva con D. Teodoro Alvarado; defensores, Licenciado Casado y Dr. Casado; procuradores, Rincón y López García; Secretaria de García Rubio.

Audiencia provincial: Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Aurelio Esteban, Baldomero García y Miguel Gómez, sobre disparo: ponente, Sr. Mendo; defensores, Licenciados Chico, Plaza y Barbadillo; procuradores, Martínez López, Tejada y Gutiérrez; Secretaria de García Rubio.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el

cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Gabriela Pérez López, de 75 años de edad, Hermanitas de los pobres; Juan Arnaiz Aspe, de 3, San Cosme 25 y 27, y Petra González Arribas, de 54, Hospital de San Juan.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Nemesio.
Santo de mañana: Santo Domingo de Silos.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve mañana, 679,6; a las tres tarde, 681,7.
Temperatura: max. sol 4,6; max. sombra, 3,0; min. sombra, 3,2 bajo 0; re. flector, 4,1 bajo 0.
Dirección del viento: nueve mañana, O. tres tarde N. O.

Bolsin de anoche

TELEGRAMA BENARD
Madrid 18—11:50 m.
Madrid. 40,0 interior fin de mes. 66:92 exterior. 75:30
Barcelona. interior fin de mes. 67:27 exterior. 75:42
Londres. exterior. 62:25

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 3.º izqda.

Bajo el punto de vista terapéutico la «Emulsión Scott» es una solución feliz y soberano remedio para las enfermedades de la infancia.

(Pídase siempre la legítima de Scott)
Madrid 1.º de Julio de 1887.
«La Emulsión Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, representa bajo el punto de vista terapéutico la solución feliz de medicamentos iniseciblemente soberanos para muchas enfermedades de la infancia. Como preparación farmacéutica la Emulsión Scott reúne condiciones de perfección que permiten calificarla de perfecta y excelente.
DR. F. PEREIRO PULL.

Mercados.

Burgos 18.—Entrada y transacciones escasas.
Se vendió el trigo áliga de 34 a 34 y medio rs. fanega, mocho de 34 a 35, rojo de 33 a 34, centeno de 28 a 29, cebada de 24 a 25, yeros de 33 a 34, avena de 15 1/2 a 16, algarrobas de 28 a 29, lentejas de 41 a 42, habas de 31 a 32, esparceta de 22 a 24, patatas de 80 a 85 céntimos de peseta la arroba, en la estación, y la de paja 35 a 40.
Mercado en calma.
Tiempo propio de la estación.
Poza de la Sal 17.—Entraron 240 fanegas.
Se vendió el trigo áliga de 35 a 38 reales fanega, rojo de 33 a 34, centeno de 27 a 28, cebada de 25 a 29, avena a 17, yeros de 35 a 37, garbanzos a 100, lentejas a 40, alubias a 70 y patatas a 3 la arroba.
Vino tinto a 6 rs. cántaro y vinagre a 8.
El tiempo lluvioso y frío.
El estado de los campos bueno.
Palencia 18.—En el último mercado celebrado entraron 320 fanegas de trigo que se pagaron a 33 reales las 94 libras, 440 de cebada a 23 rs. fanega, 80 de centeno a 25 y 120 de avena a 17.
Tendencia del mercado, sostenido.

ULTIMA HORA
(Por telégrafo)
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.
NOTICIAS DE CUBA.
Madrid 19—9:30 m.
9:30 m.
Según un telegrama particular, circulan noticias fidedignas asegurando que Máximo Gómez se encuentra entre Las Villas y Matanzas, dispuesto a invadir esta última provincia.
El mencionado jefe rebelde lleva 6.000 hombres de infantería y caballería, dos cañones, cien acémilas cargadas de pertrechos y considerables cantidades de dinamita.
* * *
Antes de llegar a Colón la columna del general Navarro ha sostenido varios encuentros de poca importancia con los insurrectos.
* * *
Corren rumores de que se han rendido al enemigo las guarniciones de los fuertes de Venta de Casonova y Manganaguas, que han sido atacados por la partida del cabecilla Ral. La noticia ha resultado inexacta.
* * *

Continúan los mambises poniendo en práctica su sistema de incendios y descarrilamientos.

INGLATERRA Y VENEZUELA

Madrid 19—10 m.
Telegrafían de Londres que los periódicos de aquella capital se preocupan del conflicto anglo-venezolano que ha surgido por cuestión de límites.

Algunos declaran que la lucha, en el caso de romperse las hostilidades, tendría un carácter fratricida, pero se duda que se llegue a este período crítico.

Afirma también la prensa que la gravedad de las circunstancias, aumentada por la actitud que ha adoptado el Gobierno de los Estados Unidos en este litigio, es mas aparente que real, añadiendo en prueba de este aserto que no se ha adoptado ninguna medida militar extraordinaria.

UNA CARTA

Madrid 19—10:50 m.
El Sr. Bosch ha publicado una carta contestando a las nuevas denuncias que contra él ha formulado el Sr. Urbina.

Dicho documento termina así: «Dimití el cargo de ministro de Fomento para hablar, escribir y usar de los derechos legales con el fin de que acabe cuanto antes la ridícula y vergonzosa comedia que se viene representando.»

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 19—2 t.
Ha terminado el consejo de ministros presidido por S. M. la Reina.

El Sr. Cánovas pronunció el acostumbrado discurso de política interior y exterior, ocupándose extensamente de la campaña de Cuba y elogiando una operación combinada que ha efectuado el general Martínez Campos para impedir el paso de los insurrectos a la provincia de Matanzas.

También trató el jefe del Gabinete del mensaje que el presidente Cleveland ha dirigido al congreso de Washington que es una verdadera provocación a Inglaterra en la cuestión que sostiene este país con Venezuela, y añadiendo que los Estados Unidos conservan amistosas relaciones con España.

Dijo, por último, el señor Cánovas, que el Gobierno está dispuesto a no tolerar que la prensa dirija ataques alguno a la Corona, al ejército de Cuba ó al general Martínez Campos.
FRACASOS DEL ENEMIGO.

Madrid 14—2:10 t.
El general Martínez Campos telegrafía desde Colón que es falso se hayan detenido los trenes que conducían tropas desde dicho punto a Manacas.

En varios puentes y alcantarillas de las líneas férreas de Santo Domingo y Villaciara a Cienfuegos habían colocado los insurrectos dinamita para volarles, pero han resultado infructuosas las tentativas de los mambises.

Cotización oficial de hoy.
Madrid 19—3:55 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior.	67,00
Idem fin de mes.	66,90
Idem exterior.	75,00
Idem deuda amortizable.	79,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.	96,50
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890	84,50
Acciones del Banco de España.	000,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.	000,00
Cambios sobre París a ocho días vista.	21,25
Cambios sobre Londres.	30,52
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	61,37
Mercado flojo.—MENCHETA.	

JOSE QUESADA

ALMACÉN DE ESTERAS
Lain-Calvo, 3, Fonda del Norte.
Están a la venta los legítimos y superiores turrónes de Alicante y Gijón, avellana, yema, nieve, coco, piña y plátano; el legítimo de Cadiz, peladillas, piñones y anises de Alcoy, avellanas y almendras rizadas, dulces de Valencia, y, frutas y mazapán legítimo de Toledo, vinos de Jerez, Málaga, Huerta y Champañ de buenas marcas.
Casa acreditada vendiendo estos géneros desde 1855.
Lain-Calvo, 3, Fonda del Norte.

Ramón Lozano

SANTANDER, 5.—Teléfono núm. 31, Burgos.
Carbones de cok inglés de fábrica de gas, peso exacto, a domicilio a 2,50 quintal. Idem piedra inglés id. 2,40 idem. Cal hidráulica de Zumaya, teja plana y ladrillo hueco y prensado.

Un joven de buenas referencias desea colocarse para desempeñar cualquier cargo: informarán Plazuela de Vega número 6, piso tercero.

Traslado

La herrería de Policarpo Mureiano que se hallaba establecida en la calle de Sombrerera, núm. 12, se ha trasladado a la calle del Instituto. Teléfono número 128.

Subasta de casa

En la Notaría del Lic. Quintana, se venderá el 22 del actual, a las once de la mañana, la casa, con su jardín, sita en la calle de San Juan, núm. 11 y 13.

Quemada.

PLAZA MAYOR, 54.

Acaba de recibir un nuevo surtido de lanillas para vestidos de señora en precios baratísimos.

PLAZA MAYOR, 54.

Arriendo

Se hace de una casa-mesón, de nueva construcción, sita en Santa María del Campo, lindante a la carretera de Pampliega a Lerma. Para tratar dirigirse a doña Marcelina Prieto, en Pampliega.

Francés de viva voz, y por reglas gramaticales por el intérprete D. Aureliano Real. San Juan 39, 3.º

FARMACIA DE ESCOLAR

AGUA DE SELTZ
a 15 cént. sifón.
ABONOS:
Por 12 sifones. 150 pesetas.
Id. 24 id. 250 id.
No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

PLANCHADORA FRANCESA

María Varela acaba de llegar a esta capital. Plancha de toda clase a precios económicos. Camisas con brillo desde 15 céntimos. Da lecciones de plancha.
San Juan 18 y 20, 2.º derecha.

CALLÓFUGO
RUBIO
DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia Carlos Rubio, VALDEPEÑAS (C. Real)
que se vende a UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.
Depósito en Burgos: farmacia de Federico de la Llera, Plaza Mayor, 33 y 24.

Regalos para Navidades
Jamones en dulce, galantinas, pavos, faisanas y toda clase de aves trufadas, son las especialidades de esta casa.
PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.
Dirigirse a los Sres. Zanetti, Zala y Compañía, en Vitoria.

MARMOLISTA Y CANTERO.
ALTARES, LÁPIDAS, PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE TRABAJOS PARA IGLESIAS, CEMENTERIOS Y CONSTRUCCIONES, EN MÁRMOL Y PIEDRA.
PIZARRA PARA TODAS LAS APLICACIONES QUE TIENE ESTE MATERIAL.
BALDOSINES HIDRÁULICOS DE LA CASA.
ESCOPET, FORTUNY Y COMPAÑÍA, DE BARCELONA.
Azulejos de cartón-piedra para decoración de habitaciones.
ROTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO.
PRECIOS BARATÍSIMOS.
RAFAEL GUZMAN,
ACERA DE RECOLETOS, G.—VALLADOLID.
ANTIGUA PAÑERÍA
Sucesores de Marcos Martínez
Acaban de recibirse completos y variados surtidos en géneros de invierno para caballero. Gergas rusas, rizos y pañetes para vestidos y abrigos de señora.
Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumano premiado en la referida Escuela.

Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.

Dá lecciones a domicilio y en su casa. Viva Burgos! paso doble para piano original de D. José Nicolás Quesada. Se vende en el almacén de música de don Bonifacio Lopez, Espolon.

Academia de contabilidad, por partida doble, dirigida por D. Eleuterio M. de Astorza, Puebla, 6, principal.

Los acreditados conocimientos del señor Astorza, son la mejor recomendación que se puede hacer en favor de la academia referida.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los turrónes de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Turrónes

En la calle del Cid, contigua a la rejería de la viuda de Carranza, se ha establecido el turrónero valenciano, con un gran surtido de turrónes, mazapanes y variado surtido de dulces secos y caramelos de Cuba, vino de Málaga, Jerez y Moscatel; además melones, granadas, naranja mandarina y común y aceitunas de Onil, todo superior calidad y a precios arreglados.

Un salamanquino

ofrece al público leche para de vaca suiza en el establecimiento situado en la calle de Santander, número 34, advirtiéndole a sus favorecedores que, para satisfacción de los mismos, la hora de ordeño se efectúa a las seis de la mañana y cinco y media de la tarde.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.
BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.
La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando a esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.
Se barnizan mapas al bastidor.
Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.
Prontitud, esmero y economía.

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTOMAGO** e **INTESTINOS**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. **EL.....**

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS, cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30; y M. Garofa. En Burgos farmacia de Llera y principales.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los **EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud sin ninguna fét y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticos, debilidades causadas por indisposiciones anticipadas, esfuerzos indebidos o enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Trade Mark Registered. THE WINTERS American Patent. New York.

Los **COMERCIANTEs**, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, o cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte a sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados
 Por la mañana de 8:30 a 11:30.
 Por la tarde de 3 a 5:30.
Valores declarados y objetos asegurados
 Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 a 11:30.
 Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 a 5.

Buzones
 El buzón central se recoge por la mañana a las 4:55, 9:40 y 10:50.
 Por la noche a las 7:20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana a las 8:30 y por las tardes a las tres.

Repartos
 Los carteros salen a reparar por la mañana a las 8 y a las 10,50, y por la tarde a las 5,30.

Lista
 Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 a 10 y por la tarde de 6 y 1/2 a 7.

Ferrocarriles de la provincia.

Línea de Valladolid a Ariza

Trenes procedentes de Valladolid		Horas de llegada.	
Estaciones.	Correo.	Merc.	Mers.
	1. ^a 2. ^a	1. ^a 2. ^a	1. ^a 2. ^a
	y 3. ^a	y 3. ^a	y 3. ^a
	M.	N.	M.
S. Martin Rubiales	6:03		10:21
Roa de Duero.....	6:18		10:40
Castrillo de la Vega	6:42	M.	11:10
Aranda de Duero..	6:58	4:50	11:30
Vadocondes.....	7:39	5:12	
La Vid.....	8	5:39	

Trenes procedentes de Ariza.

Horas de llegada.	
Estaciones.	Correo.
	1. ^a 2. ^a
	y 3. ^a
	M.
La Vid.....	7
Vadocondes.....	7:17
Aranda de Duero..	7:32
Castrillo de la Vega	8
Roa de Duero.....	8:20
S. Martin Rubiales	8:35

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolates de Peptona y Peptona de leche.
 Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.
 Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK



Pieles de cordero.—Se compran a dos pesetas, en casa de Mariano Santos, Llana de Afuera 15, primero.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rabele y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados o catarras, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanos de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, no produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, marcos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZCADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. *Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias*

CÁPSULAS EUPÉPTICAS



MORRHUOL
 DEL DR. PIZA
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1908.
 El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos, 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pño, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Saiz Valpuesta.

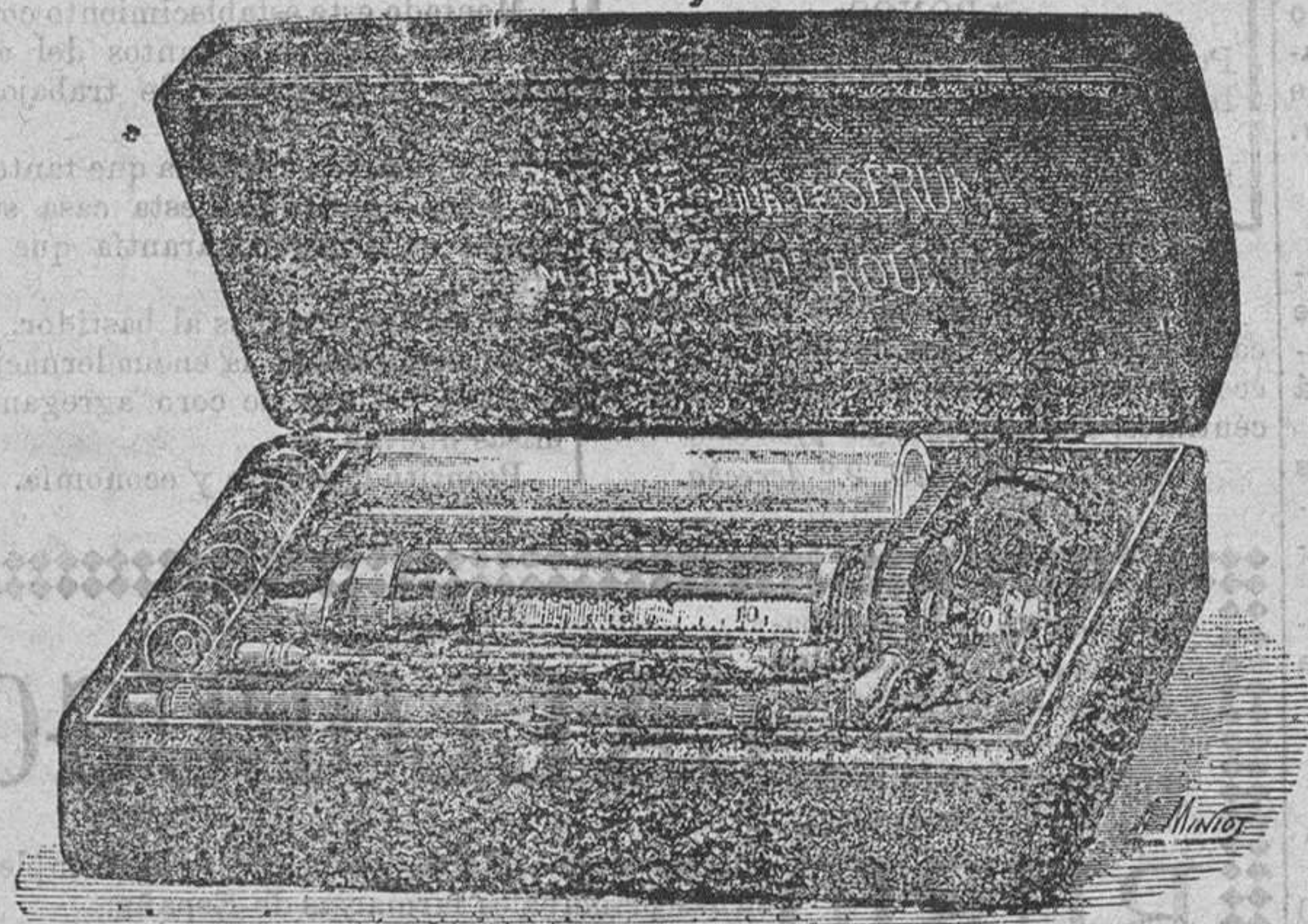
NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.ª
 Talleres, 22.—BARCELONA
 Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS
 al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pño, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarío en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

CHAMPAGNE CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídanse en todas partes.—Para pedidos, M. Reventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.